PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Málaga 04 de Marzo de 2025

Señora
GYNNA PAOLA CARVAJAL CORREA
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7478066**
Coordinadora Académica de Programas Especiales
Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes
Málaga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual febrero del año 2025

Referencia: CO1.PCCNTR.7478066 del año 2025

MARTHA JUDITH SANCHEZ MARTINEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.392.485 de Málaga, en mi calidad de Contratista del SENA, en CAMPESENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($46761695). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Pagos mensuales por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($4599511) Incluido IVA y proporcionales, esto para el primer y/o último pago, atendiendo al plazo de ejecución establecido.

Plazo: Será hasta el (19) de (Diciembre) de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales en el rol de instructor de emprendimiento aportando en la planeación, ejecución, evaluación y mejora continua de los procesos de formación y asesoría técnica para el emprendimiento rural y campesino; de los programas de

formación CAMPESENA, del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2025.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Se ha orientado, asesorado y acompañado a los aprendices de la Ficha: Ficha: 3161104 de la vereda Mosgua del municipio de Enciso en la formación habilidades para enfrentar retos en el nuevo entorno laboral.	Listas de asistencia y evidencias fotográficas.
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Se realizó el reconocimiento de aprendizajes previos y estilo de aprendizaje de los aprendices de la Ficha: 3161104 de la vereda Mosgua del municipio de Enciso en la formación habilidades para enfrentar retos en el nuevo entorno laboral.	Listas de asistencia y evidencias fotográficas.
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de	Se proyecta la ejecución de estas actividades según asignación desde la supervisión.	Se presentarán evidencias solicitadas según asignación desde la supervisión.

	Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA		
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	A)Se creará la ruta de aprendizaje de las fichas asignadas. B) Se realizará el reporte de aprendices en formación, donde se soporta el asocio a la ruta de aprendizaje de cada ficha. C)Se proyecta el reporte de eventos del instructor soportando la ejecución de 40 horas actividad de alistamiento.	Pantallazo de creación de ruta, asocio de aprendices a la ruta de la ficha 3161104 creada en el mes de febrero.
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se envía la ejecución de estas actividades según asignación desde la supervisión.	Se presenta programador de eventos solicitado para el mes de febrero.
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Actividad proyectada en el desarrollo de la ejecución contractual.	Actividad proyectada en el desarrollo de la ejecución contractual.
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones	Actividad proyectada en el desarrollo de la ejecución contractual.	Actividad proyectada en el desarrollo de la ejecución contractual.

	complementarias en la ruta creación de unidades productivas.		
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Se participó en el proceso de inducción del programa de manera presencial el día 13 de febrero del 2025.	Se presentan evidencias solicitadas como listas de asistencia y evidencias fotográficas.
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	Actividad proyectada en el desarrollo de la ejecución contractual.	Actividad proyectada en el desarrollo de la ejecución contractual.
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Actas soportes de Participar en las jornadas de seguimiento operativo del programa convocadas desde la coordinación del programa.	Se presenta acta de asistencia y evidencias fotográficas de la reunión realizada el 14 y 17 de febrero del 2025.
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Actividad proyectada en el desarrollo de la ejecución contractual.	Actividad proyectada en el desarrollo de la ejecución contractual.
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales	Se presenta el informe mensual de ejecución contractual.	Entrega oportuna de los informes mensuales

	donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.		solicitados desde la supervisión.
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Uso adecuado de los equipos y elementos del Sena y otras instituciones donde se realice formación.	Equipos y elementos en optima condición.
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz (si aplica), implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma	Actividad proyectada en el desarrollo de la ejecución contractual.	Actividad proyectada en el desarrollo de la ejecución contractual.

	compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.		
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	Actividad proyectada en el desarrollo de la ejecución contractual.	Actividad proyectada en el desarrollo de la ejecución contractual.
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y	Se están realizando todos los formatos actualizados del portafolio del instructor para ser cargados en el drive cuando sea creado	Actividad proyectada en el desarrollo de la ejecución contractual.

	Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	Actividad proyectada en el desarrollo de la ejecución contractual.	Actividad proyectada en el desarrollo de la ejecución contractual.
18	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – Grupo de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.	Se proyecta la ejecución de estas actividades según asignación desde la supervisión.	Se presentarán evidencias solicitadas según asignación desde la supervisión.
19	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Contable o quien haga sus veces.	Se proyecta la ejecución de estas actividades según asignación desde la supervisión.	Se presentarán evidencias solicitadas según asignación desde la supervisión.
20	Hacer entrega oportuna al supervisor del contrato, según cronograma que se establezca por parte de la entidad y atendiendo la forma de pago establecida de los documentos y soportes de cuenta de cobro, con el fin de dar cumplimiento	Se presenta los informes para la cuenta de cobro con los archivos solicitados desde la supervisión.	Se realiza el cargue en la plataforma SECOP II de los documentos requeridos para este mes: GC_63392485_12725_FEBRERO_2025 GF_63392485_12725_FEBRERO_2025

	a la meta de ejecución presupuestal.		
21	Reportar de manera oportuna como usuario proveedor, en la etapa de ejecución contractual dentro de la plataforma SECOP II, los soportes correspondientes que evidencien la correcta ejecución y pagos realizados en cumplimiento del contrato de prestación de servicios suscrito	Se presenta los informes para la cuenta de cobro con los archivos GF	Cuentas cargadas al Secop II.
22	El CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales).	Planilla de pago de los aportes del sistema de seguridad social integral (salud, pensión y ARL).	Se presenta planilla de pago de los aportes de seguridad social integral correspondiente al mes de enero No. **4590766937** del 2025.
23	Entregar información bajo criterios de calidad, oportunidad, veracidad y completitud al coordinador académico, líder del programa y apoyo administrativo CAMPESENA para la respuesta a PQRSD según necesidades del Centro	Radicación de cartas de solicitud para formación CampeSENA.	Cartas de solicitud formación CampeSENA, número de radicados.
24	Atender los requerimientos que le realice el supervisor dentro del marco del objeto contractual.	Actividad proyectada en el desarrollo de la ejecución contractual.	Actividad proyectada en el desarrollo de la ejecución contractual.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **4590766937** de la planilla SOI, correspondiente al mes de Enero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites").

Evidencias en (13) folios

Cordialmente,



Firma
MARTHA JUDITH SANCHEZ MARTINEZ
Contratista
C.C. No. 63.392.485

Recibí a satisfacción:

Firma

GYNNA PAOLA CARVAJAL CORREA

SUPERVISORA CONTRATO CO1.PCCNTR.7478066 del año 2025

Coordinadora Académica de Programas Especiales

EVIDENCIAS EJECUCIÓN ACTIVIDADES FEBRERO DE 2025

Obligaciones Especificas:

Obligación No. 1. Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.



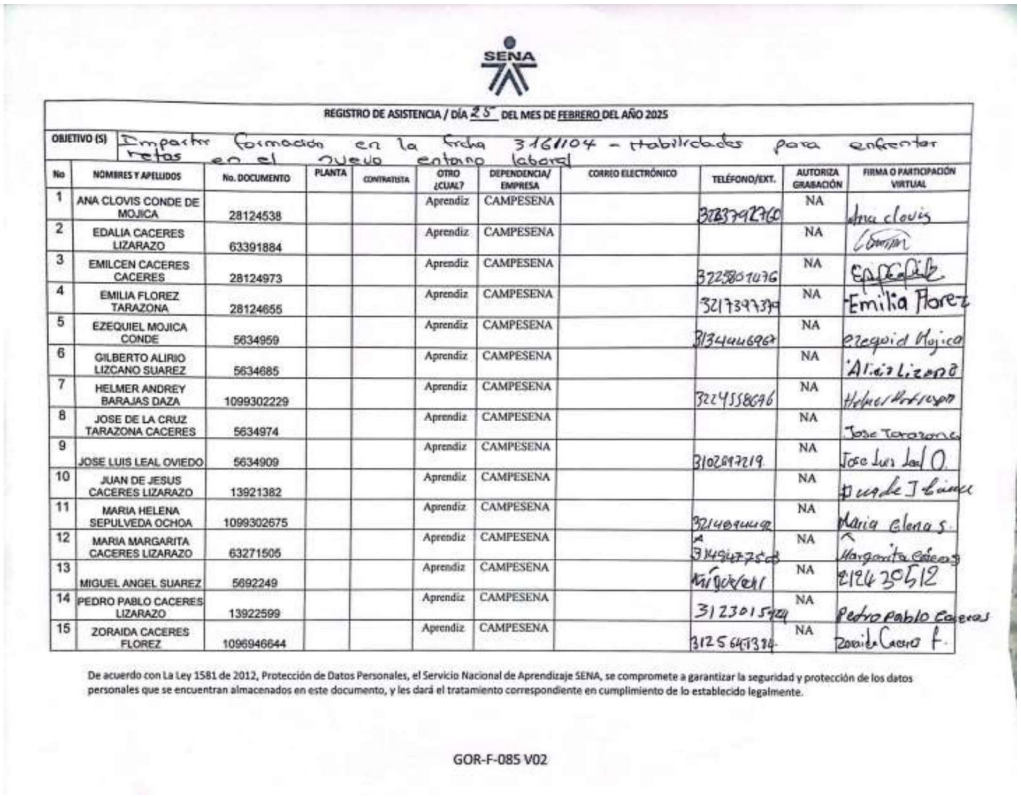
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 27 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Explicar en la formación virtual ficha 3162409 - Habilidades para entrevistas reales

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	PUESTO	CONTRATO	ROL (CON / APRENDIZ)	CARACTERIZACIÓN EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/CEL	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	ANA CLOVIS CONDE DE MOJICA	28124536			Aprendiz	CAMPESINA		3103407446	NA	Ana c conde D
2	KENLIA CACERES LIZARAZO	63391884			Aprendiz	CAMPESINA			NA	✓ Cáceres
3	EMILCEN CACERES CACERES	28124573			Aprendiz	CAMPESINA		3213604146	NA	Emilcen Caceres
4	EMILIA FLOREZ TARAZONA	28124555			Aprendiz	CAMPESINA			NA	Emilia Florez
5	EZEQUIEL MEJIA CONDE	9534555			Aprendiz	CAMPESINA			NA	
6	GILBERTO ALIRIO LIZCANO SUAREZ	9534885			Aprendiz	CAMPESINA			NA	Gilberto Lizcano
7	HELMER ANDREY BARAJAS DAZA	1095302229			Aprendiz	CAMPESINA		3111182431	NA	Helmer Barajas
8	JOSE DE LA CRUZ TARAZONA CACERES	9534574			Aprendiz	CAMPESINA			NA	
9	JOSE LUIS LEAL OVIEDO	9534859			Aprendiz	CAMPESINA			NA	
10	JUAN DE JESUS CACERES LIZARAZO	17621382			Aprendiz	CAMPESINA		3213574	NA	Juan de Jesus Caceres
11	MARIA HELENA SEPULVEDA OVIEDO	1095332075			Aprendiz	CAMPESINA			NA	
12	MARIA MARGARITA CACERES LIZARAZO	63271555			Aprendiz	CAMPESINA		3146763649	NA	Maria Caceres
13	MIGUEL ANGEL SUAREZ	9602249			Aprendiz	CAMPESINA		3163143618	NA	Miguel A
14	PEDRO PABLO CACERES LIZARAZO	13622599			Aprendiz	CAMPESINA		3133615424	NA	Pedro Caceres
15	ZORAIDA CACERES FLOREZ	1090340844			Aprendiz	CAMPESINA			NA	

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de la totalidad legalmente.

GOR-F-085 V02



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 25 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Impartir formación en la ficha 3161104 - Habilidades para enfrentar retos en el nuevo entorno laboral

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	ANA CLOVIS CONDE DE MOJICA	28124538			Aprendiz	CAMPESENA		3183792760	NA	Ana clovis
2	EDALIA CACERES LIZARAZO	63391884			Aprendiz	CAMPESENA			NA	
3	EMILCEN CACERES CACERES	28124973			Aprendiz	CAMPESENA		3225831076	NA	
4	EMILIA FLOREZ TARAZONA	28124655			Aprendiz	CAMPESENA		3217397394	NA	Emilia Florez
5	EZEQUIEL MOJICA CONDE	5634959			Aprendiz	CAMPESENA		3134446967	NA	ezequiel Mojica
6	GILBERTO ALIRIO LIZCANO SUAREZ	5634685			Aprendiz	CAMPESENA			NA	Alirio Lizcano
7	HELMER ANDREY BARAJAS DAZA	1099302229			Aprendiz	CAMPESENA		3224558696	NA	
8	JOSE DE LA CRUZ TARAZONA CACERES	5634974			Aprendiz	CAMPESENA			NA	Jose Tarazona
9	JOSE LUIS LEAL OVIEDO	5634909			Aprendiz	CAMPESENA		3102897219	NA	Jose Luis Leal O.
10	JUAN DE JESUS CACERES LIZARAZO	13921382			Aprendiz	CAMPESENA			NA	Juan de J Cáceres
11	MARIA HELENA SEPULVEDA OCHOA	1099302675			Aprendiz	CAMPESENA		3214094448	NA	Maria Elena S.
12	MARIA MARGARITA CACERES LIZARAZO	63271505			Aprendiz	CAMPESENA		3144947258	NA	Margarita Cáceres
13	MIGUEL ANGEL SUAREZ	5692249			Aprendiz	CAMPESENA			NA	3196305612
14	PEDRO PABLO CACERES LIZARAZO	13922599			Aprendiz	CAMPESENA		3123015424	NA	Pedro Pablo Cáceres
15	ZORAIDA CACERES FLOREZ	1096946644			Aprendiz	CAMPESENA		3125693734	NA	Zoraida Caceres F.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 27 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Impartir formación en la ficha 3161104 – Habilidades para enfrentar retos en el nuevo entorno laboral.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	ANA CLOVIS CONDE DE MOJICA	28124538			Aprendiz	CAMPESENA		3223792760	NA	Ana clovis
2	EDALIA CACERES LIZARAZO	63391884			Aprendiz	CAMPESENA			NA	
3	EMILCEN CACERES CACERES	28124973			Aprendiz	CAMPESENA			NA	
4	EMILIA FLOREZ TARAZONA	28124655			Aprendiz	CAMPESENA			NA	Emilia Florez
5	EZEQUIEL MOJICA CONDE	5634959			Aprendiz	CAMPESENA		3134446987	NA	
6	GILBERTO ALIRIO LIZCANO SUAREZ	5634685			Aprendiz	CAMPESENA			NA	
7	HELMER ANDREY BARAJAS DAZA	1099302229			Aprendiz	CAMPESENA		3224588676	NA	
8	JOSE DE LA CRUZ TARAZONA CACERES	5634974			Aprendiz	CAMPESENA			NA	
9	JOSE LUIS LEAL OVIEDO	5634909			Aprendiz	CAMPESENA		3102699219	NA	
10	JUAN DE JESUS CACERES LIZARAZO	13921382			Aprendiz	CAMPESENA			NA	
11	MARIA HELENA SEPULVEDA OCHOA	1099302675			Aprendiz	CAMPESENA		3214844492	NA	
12	MARIA MARGARITA CACERES LIZARAZO	63271505			Aprendiz	CAMPESENA		3168427868	NA	
13	MIGUEL ANGEL SUAREZ	5692249			Aprendiz	CAMPESENA			NA	
14	PEDRO PABLO CACERES LIZARAZO	13922599			Aprendiz	CAMPESENA			NA	
15	ZORAIDA CACERES FLOREZ	1096946644			Aprendiz	CAMPESENA		3109697219	NA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



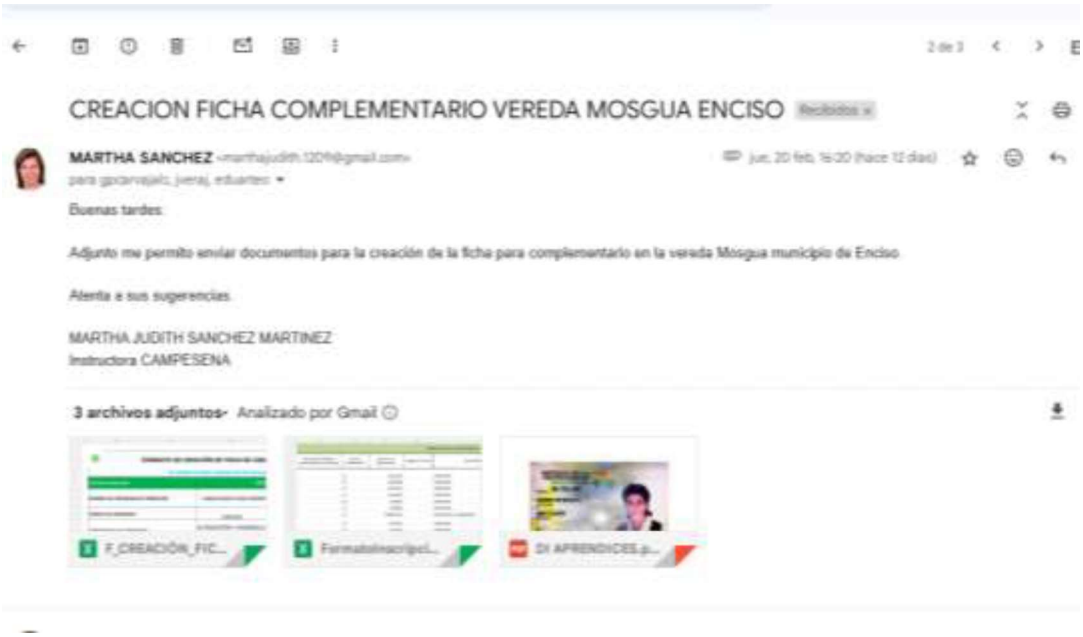

mié, 26, feb., 2025
05:10:29p. m.
Vía Sin Nombre, Enciso, Santander, Colombia


mié, 26, feb., 2025
05:10:39p. m.
Vía Sin Nombre, Enciso, Santander, Colombia





Obligación No. 4: Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.


CREACION FICHA COMPLEMENTARIO VEREDA MOSGUA ENCISO
MARTHA SANCHEZ
Buenas tardes
Adjunto me permito enviar documentos para la creación de la ficha para complementario en la vereda Mosgua municipio de Enciso
Atenta a sus sugerencias
MARTHA JUDITH SANCHEZ MARTINEZ
Instructora CAMPESENA
3 archivos adjuntos- Analizado por Gmail

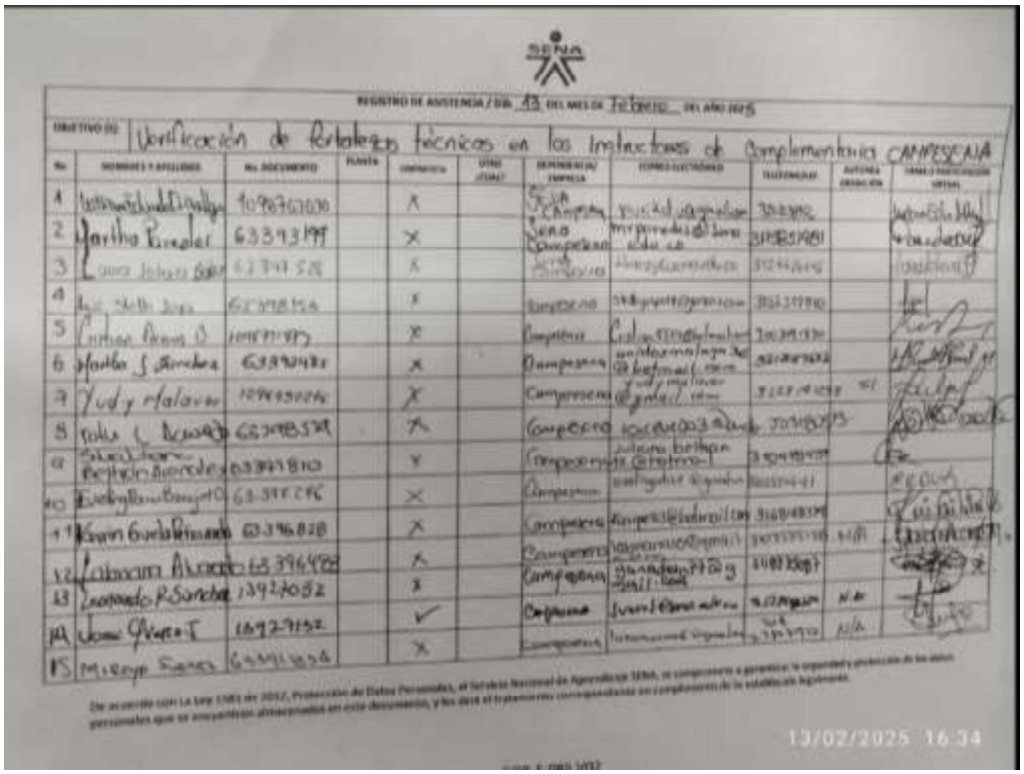

SofiaPlus
MARTHA JUDITH
Bandeja de tareas
LMS SENA
Cambiar Clave
Salir
Instructor
Diseño Curricular
Ejecución de la Formación
Administrar Ruta de Aprendizaje
Consultar Ruta del Aprendiz
Generar Excel de Planeación Pedagógica
Generar PDF de Proyecto Formativo
Gestion de la Ruta de Aprendizaje
Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje Masivo
Listar Aprendices Asociados a Ruta
Reconocimiento de Aprendizaje
Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje
Opciones de búsqueda
Ficha de caracterización*
3161104 - HABILIDADES PARA ENFRENTAR RETOS EN EL NUEVO ENTORNO LABORAL
Ruta de Aprendizaje*
3161104- HABILIDADES PARA ENFRENTAR RETOS ENCISO
Consultar Aprendices
La operación Asociar aprendices a ruta se realizó exitosamente. | Resultado: 15 Aprendiz(ces) asociado(s) a la Ruta de Aprendizaje: 3161104-HABILIDADES PARA ENFRENTAR RETOS ENCISO. Se ha enviado un correo electrónico a los aprendices asociados a la ruta



Obligación No. 8: Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.

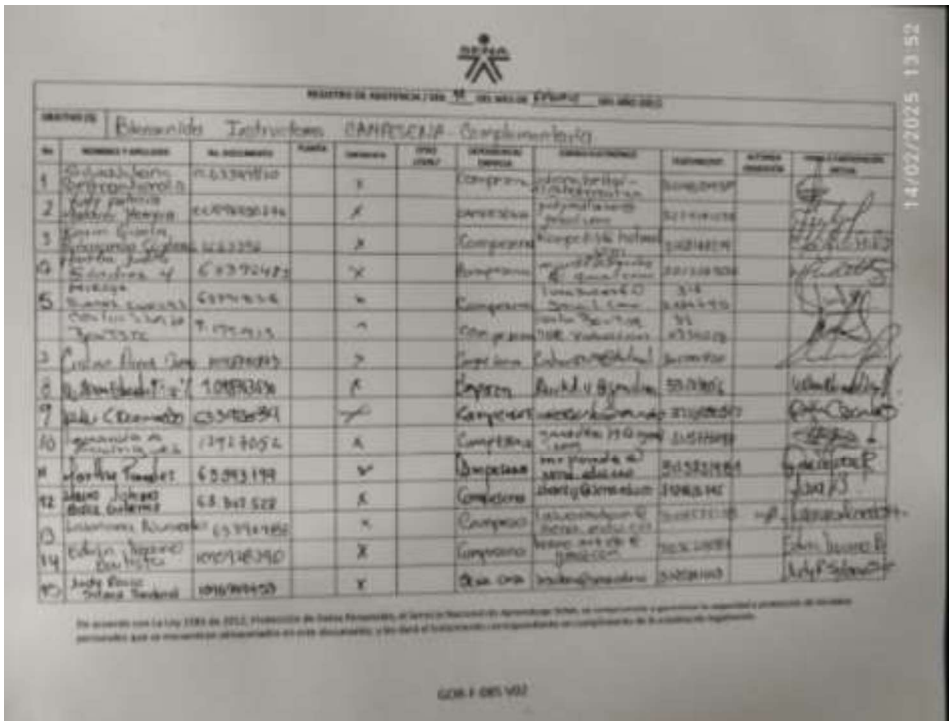



Inducción Campesena
13/2/25 14:54
Cl. 13 #11-24, Málaga, Santander, Colombia

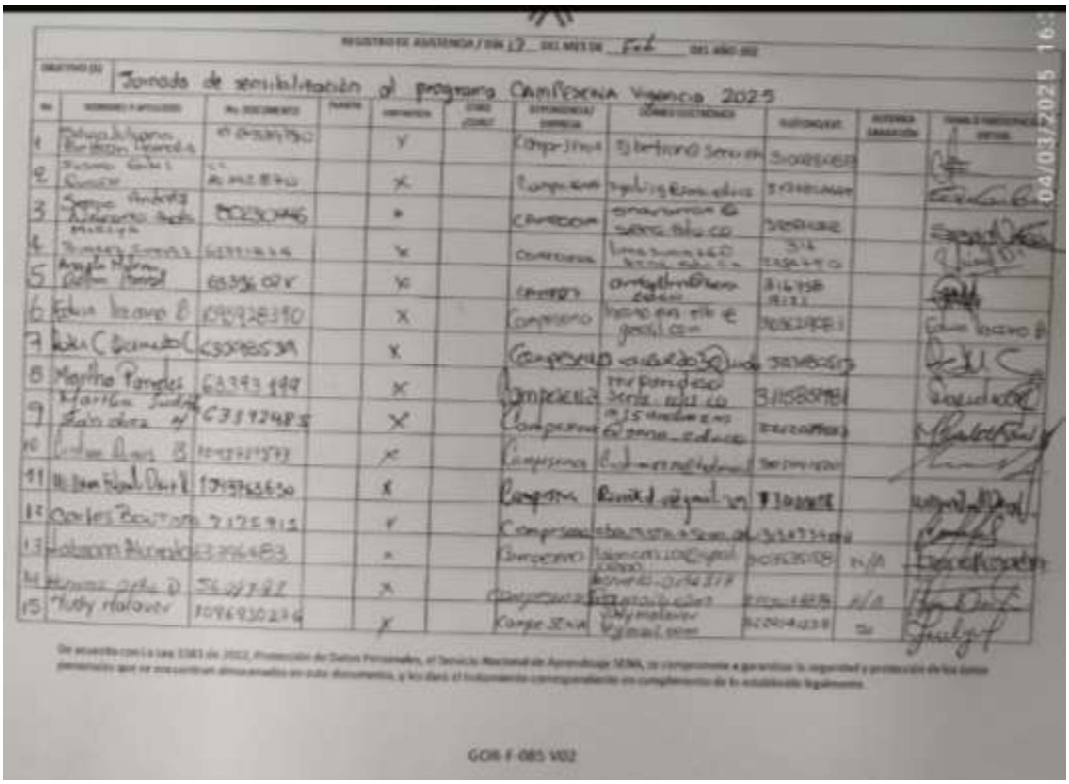

SENA
REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA 13 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2025
OBJETIVO (S) Verificación de Habilidades técnicas en los Instructores de Complementación CAMPESENA
13/02/2025 16:34

Obligación No. 10: Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.






GPS Map Camera
Malaga,Santander,Colombia
Carrera 11, Málaga, Malaga, Santander 682017, Colombia
Lat 6.700738, Long -72.734763
02/17/2025 10:56 a.m. GMT-05:00
Note : Captured by GPS Map Camera


Jornada de sensibilización al programa CAMPESENA Vigencia 2025
04/03/2025

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: MARTHA JUDITH SANCHEZ MARTINEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES

FECHA INICIAL: 01/02/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 28/02/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3161104 - HABILIDADES PARA ENFRENTAR RETOS EN EL NUEVO ENTORNO LABORAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: AUTOGESTIÓN Y DESARROLLO CONTINUO: DEMUESTRA ATRIBUTOS PERSONALES QUE MEJORAN LA ACTUACIÓN Y MANTIENEN UNA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01- CREAR HÁBITOS QUE CONTRIBUYAN A LA APERTURA AL CAMBIO Y AL APRENDIZAJE EN EL ENTORNO LABORAL A PARTIR DE MÉTODOS Y ENTRENAMIENTOS COGNITIVOS

02- GENERAR LA CREACIÓN Y LA CO-CREACIÓN DE NUEVAS IDEAS A PARTIR DE MÉTODOS DE INNOVACIÓN

03- APROPIAR NUEVAS FORMAS DE TRABAJO DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE UNA MENTALIDAD ÁGIL

04- APLICAR TÉCNICAS PARA MANEJAR LA INCERTIDUMBRE A PARTIR DEL USO DE ESTRATEGIAS DE GESTIÓN EMOCIONAL

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 40,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
13/02/2025	23/02/2025	DESARROLLO CURRICULAR	40,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 40,00

INSTRUCTOR: MARTHA JUDITH SANCHEZ MARTINEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES

Hace constar:

Que el Sr(a) MARTHA JUDITH SANCHEZ MARTINEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 63392485 realizó el día 03/03/2025 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo MARTHA JUDITH SANCHEZ MARTINEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 63392485 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.

2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.

3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) MARTHA JUDITH SANCHEZ MARTINEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 63392485 el día 03/03/2025 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas